

# CONVOCATORIA DE LA IX EDICIÓN PREMIOS FEAFES-ANDALUCÍA 2016.

La Federación Andaluza de Familiares y personas con Enfermedad Mental, [FEAFES-Andalucía](#), CONVOCA LA IX EDICIÓN DE LOS PREMIOS QUE LA FEDERACIÓN entrega con motivo del Día Mundial de Salud Mental y con los cuales se reconocen la labor de personas e instituciones que hayan ayudado a mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus amigos y familiares a través de actuaciones en diversos ámbitos o que han destacado de forma relevante durante este año en el marco de la Salud Mental.

Las asociaciones federadas tienen de plazo hasta el jueves 8 de septiembre para hacer llegar sus nominaciones a las distintas modalidades. Una vez resueltas las nominaciones y nombrados a los galardonados, la Federación hará entrega de este reconocimiento públicamente en una Gala que se celebrará dentro de los actos conmemorativos del Día Mundial de la Salud Mental.

Las modalidades de premios son:

## MODALIDAD MEDIO DE COMUNICACIÓN

En esta modalidad se podrán presentar candidaturas de medios de comunicación y/o responsable y periodistas o comunicadores que hayan contribuido a tener un punto de vista positivo de nuestro colectivo y hayan tratado las noticias relacionadas con nuestro movimiento asociativo y la salud mental siguiendo las normas de estilo que hacen que el derecho a la información se lleve a cabo de forma equilibrada en relación con el derecho a la intimidad, a la propia imagen y a integridad y dignidad de las personas con problemas de salud mental.

**FEAFES-Andalucía] Declarada de Utilidad Pública por Orden INT/1660/2012, de 22 de mayo de 2012**

Avda. de Italia Nº 1 · Bloque I · Local - 42012 Sevilla · T 954 23 87 81 · F 954 23 87 81

[www.feafesandalucia.org](http://www.feafesandalucia.org)

## **MODALIDAD PROFESIONAL O PERSONALIDAD DE RECONOCIDO PRESTIGIO.**

En esta modalidad se podrán presentar candidaturas de profesionales técnicos o entidades del ámbito de la educación, la justicia, los servicios sociales, la universidad, ... que hayan desarrollado durante este año una labor de especial importancia para favorecer a nuestro colectivo.

## **MODALIDAD EMPRESA**

En esta modalidad se podrán presentar candidaturas de empresas que hayan contratado a personas con problemas de salud mental de forma estable a lo largo del año.

## **MODALIDAD FAMILIARES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL**

En esta modalidad se podrán presentar candidaturas de familiares y amigos que día a día luchan por mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental. Este año queremos premiar a un familiares o allegado que haya contribuido especialmente a mejorar la independencia y empoderamiento del usuario, facilitándole las vías para que ambos hayan conseguido recuperar sus proyectos de vida y conseguido transmitir una realidad diferente de nuestro colectivo.

## **MODALIDAD PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL**

En esta modalidad se podrán presentar candidaturas de personas que sufren un problema de salud mental que haya recuperado su propio proyecto de vida, independiente, trabajando o colaborando con nuestro movimiento a realizar actuaciones de sensibilización, formación, etc..

**FEAFES-Andalucía] Declarada de Utilidad Pública por Orden INT/1660/2012, de 22 de mayo de 2012**

Avda. de Italia Nº 1 · Bloque I · Local - 42012 Sevilla · T 954 23 87 81 · F 954 23 87 81

[www.feafesandalucia.org](http://www.feafesandalucia.org)

## INSIGNIA DE ORO

Además de esta modalidad de Premios, la Federación hace entrega de una Insignia de Oro a una persona cuyo compromiso, colaboración y solidaridad en la defensa de los derechos de las personas con enfermedad mental haya destacado de manera prominente durante este año.

## ENVIÓN DE NOMINACIONES

Pueden enviar sus propuestas a través de la ficha adjunta a:

[coordinacion@feafesandalucia.org](mailto:coordinacion@feafesandalucia.org)

[comunicacion@feafesandalucia.org](mailto:comunicacion@feafesandalucia.org)

**Hasta el jueves 8 de septiembre de 2016.**